



Teléfono (506) 2202-4218 // 2202-4253
Apartado postal 6213-1000
Contacto: correspondencia.presidencia@imas.go.cr
San José, Costa Rica

09 de julio de 2021
IMAS-PE-0727-2021

Señora
Jessica Víquez Alvarado
Gerente de Área
Contraloría General de la República

ASUNTO: Respuesta al oficio DFOE-CAP-0402 Solicitud de información sobre la coordinación con el Ministerio de Educación Pública para dar cumplimiento a la meta 43 del Plan Nacional de las Telecomunicaciones 2015-2021

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Me refiero a lo indicado en el oficio DFOE-CAP-0402 de fecha del 2 de julio 2021, misiva que hace referencia a solicitud de información sobre la coordinación con el Ministerio de Educación Pública para dar cumplimiento a la meta 43 del Plan Nacional de las Telecomunicaciones 2015-2021; al respecto me permito remitirle los oficios:

Oficio	Anexos	Puntos atendidos DFOE-CAP-0402
IMAS-SGDS-ADSE-0267-2021	- Reporte HC al Martes 20 de Enero 2021.pdf - Reporte HC JUNIO 2021.pdf	Atiende los puntos 1, 2 y 4
IMAS-SINIRUBE-379-2021	- Punto 3 DFOE-CAP-0402.xlsx	Atiende el punto 3

Cordialmente,

Juan Luis Bermúdez Madriz
PRESIDENTE EJECUTIVO IMAS



JLBM/mav
Copia: Despacho Ministerio de Ciencia y Tecnología
Despacho Ministerio de Educación Pública
Área de Desarrollo Socio Educativo, IMAS

Todo patrono debe estar al día con los aportes patronales del IMAS, que benefician a las familias en situación de pobreza. Consultar su estado en la página web del IMAS, en la siguiente dirección:
http://www.imas.go.cr/servicios_linea/administracion_tributaria/deudas_patronos.html